MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Wanchaq fue creado mediante la Ley Nº 12336, promulgada el 10 de junio de 1955, durante el mandato del general Manuel Odría. Originalmente fue conocido como Huanchac hasta 1985. Es uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Cusco y se extiende sobre una superficie de 6,38 kilómetros cuadrados, a una altitud de 3,363 metros sobre el nivel del mar.

Que, mediante el Acuerdo Municipal Nº 035-85-A-MDH/C-SG, del 10 de junio de 1985, se adoptó el nombre en quechua "Wanchaq", que significa "lugar de descanso", en honor a la rica herencia cultural de la región.

Que, el fundador y promotor del distrito de Wanchaq fue el señor José Ramón Zavaleta Flores, quien ocupó los cargos de primer y segundo alcalde. Fue reconocido por el municipio y declarado alcalde vitalicio en mérito a su arduo trabajo.

Que, dentro del extenso distrito de Wanchaq se encuentran el Aeropuerto Internacional Alejandro Velasco Astete de Cusco y la estación ferroviaria de Wanchaq, punto de partida de los trenes que se dirigen al lago Titicaca. El mercado de artesanías del Centro Artesanal Cusco es famoso por sus coloridos tejidos y prendas elaboradas con lana de alpaca, mientras que el Mercado de Ttio es un concurrido centro de abastos. La plaza Túpac Amaru alberga una imponente estatua en honor a uno de los precursores de la independencia del Perú, quien fue torturado y ejecutado por los españoles en 1572.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su saludo con motivo de celebrarse este 10 de junio sus 70º aniversario del distrito de Wánchaq.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPUBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más ferviente saludo y felicitación al distrito de Wanchaq, provincia y departamento del Cusco, al conmemorarse el 10 de junio del presente año su 70º aniversario de creación política, en reconocimiento de su valor simbólico, que fortalece el tejido institucional al incentivar el reconocimiento de los procesos históricos y el esfuerzo colectivo de los ciudadanos del distrito en la consolidación de su identidad territorial, así como su compromiso con los valores democráticos y el desarrollo sostenible.

SEGUNDO. - Transcribir la presente moción de saludo al señor William Peña Farfán, alcalde de la Municipalidad Distrital de Wanchaq, y por su intermedio, hacer extensivo el reconocimiento al pleno del Concejo Municipal, así como a las autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, trabajadores, dirigentes de las organizaciones sociales y ciudadanos en general.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: SOTO REYES Alejandro FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/06/2025 12:49:19-0500

Dr. Alejandro Soto Reyes
Congresista de la República